



Retiro, 16 de febrero de 2009.

Decreto Exento N° 420 /

- 1.- El decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de Diciembre de 2008, que aprueba el calculo de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal Anual 2009.
- 2.- El Decreto Exento N° 112 de fecha 14 de Enero de 2009, que otorga subvención Municipal ordinaria a las Instituciones de carácter funcional y Organizaciones Publicas.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Organica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECTIFIQUESE**, el Decreto Exento N° 112 de fecha 14 de Enero de 2009 como sigue:

2.1.- En el punto N° 2. **donde dice 9.- ORGANIZACIÓN PUBLICA : policía de Investigaciones de Chile, Brigada de Investigación Criminal Parral**

Rut N° 60.506.018-8

Personalidad Jurídica: servicio publico Ley N° 19.862: N° 07 del 06 de Abril de 2004.

Monto Subvención Extraordinaria: M\$ 1.000.- (un millón de pesos).

Objetivo de la Transferencia : El proyecto consiste fundamentalmente en la reparación de ocho estacionamiento del complejo, que se encuentran en mal estado de conservación, para el buen desempeño de los funcionarios y publico en general, **debe decir 9.- ORGANIZACIÓN PUBLICA : Policía de Investigaciones de Chile, Brigada de Investigación Criminal Parral**

Rut N° 60.506.000-5

Personalidad Jurídica: servicio publico Ley N° 19.862: N° 07 del 06 de Abril de 2004.

Monto Subvención Extraordinaria: M\$ 1.000.- (un millón de pesos).

Objetivo de la Transferencia: El proyecto consiste fundamentalmente en la reparación de ocho estacionamientos del complejo, que se encuentran en mal estado de conservación, para el buen desempeño, de los funcionarios y publico en general.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVESE.



[Signature]
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
ALCALDE (S)



[Signature]
CARLA GOMEZ GARCIA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



[Signature]
LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaria Municipal ✓
- SECPLA
- Depto Desarrollo Comunitario